



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

CONVOCATORIA

La UGEL San Ignacio en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 036-2015 MINEDU, Invita al personal interesado en participar en el proceso de Selección de Promotoras Educativas Comunitarias para el funcionamiento de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial del ciclo II, de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	ACTIVIDAD	FECHAS
01	Convocatoria a personal postulantes a PEC.	14 de enero del 2020
02	Publicación de plazas de PRONOEI y PEC Ratificadas.	14 de enero 2020
03	Presentación de expedientes de postulantes de Promotoras Educativas Comunitarias de PRONOEI en cada coordinación, a excepción de los distritos de: Huarango, Chirinos, San José de Lourdes y San Ignacio que deberán presentar sus expedientes en la UGEL San Ignacio por mesa de partes.	14 al 16 de enero del 2020.
04	Publicación de postulantes aptos y calificación de expedientes	17 de enero del 2020.
05	Publicación de resultados preliminares.	17 de enero del 2020.
06	Presentación y absolución de reclamos	20 de enero del 2020.
07	Evaluación de capacidades y actitudes (Entrevista).	21 de enero del 2020, todos los distritos de la provincia de san Ignacio.
08	Publicación de resultados Finales.	22 de enero del 2020.
09	Entrega de actas de compromiso a la PEC, Seleccionada y ratificada.	23 de enero, del 2020, todos los Distritos de la Provincia de san Ignacio.
10	Informe a la autoridad Superior.	24 de enero del 2020.
11	Registro de PEC y emisión de RD Nexus	07 de febrero del 2020.

San Ignacio, 14 de Enero del 2020



UGEL SAN IGNACIO
MG. ELICEO JESUS CABALLERO TOOTO
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

REQUISITOS PARA POSTULAR AL CARGO DE PROMOTORA EDUCATIVA COMUNITARIA

N°	DOCUMENTOS A PRESENTAR
01	Solicitud dirigida al Director de la UGEL.
02	Copia del DNI.
03	Tener de 18- 50 años.
04	Copia del Acta de Asamblea en la que fue propuesta. (PEC postulante debe ser de la comunidad.)
05	Declaración Jurada de gozar de buena salud física y mental, visada por una autoridad de la Comunidad.
06	Declaración jurada de no contar con antecedentes penales ni judiciales.
07	Copia del Certificado de Estudios Secundarios visados y/o constancia de estudios superiores.
08	Boucher del Banco de la Nación (Solo para PEC ratificada)

NOTA:- Las Promotoras Educativas Comunitarias Ratificadas presentan los mismos Requisitos.

- El día 23 de Enero presentar su expediente por mesa de partes.



UGEL SAN IGNACIO
MG. ELICEO JESUS CABALLERO TOOTO
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PLAZAS VACANTES DE PRONOEI- 2020

N° ORD	NOMBRE DEL PRONOEI	CODIGO MODULAR	LUGAR	DISTRITO
01	Cielito del Universo	39200029	Chinim	San José de Lourdes
02	Capullitos Rojos		El Laurel	San José de Lourdes
03	Los Girasoles	3871214	Sector San Martin	Namballe
04	La Esperanza del Saber	3942850	San Juan de Miraflores	Namballe
05	Paraíso Infantil	1671895	La Piria	La Coipa
06	Los Olivos	1671857	Los Olivos	La Coipa
07	Joyitas de Cristo	1676056	San Juan	La Coipa
08	Semillitas del Futuro		Machete	La Coipa
09	Los Pétalos de María	1666195	San José de Jacta	Tabaconas
10	El Cafecito	1671195	Cajalobos	Tabaconas
11	Niños de San Juan	1671188	Nuevo San Juan	Tabaconas
12	Rayitos de María		Rayo del sol	Tabaconas
13	Los Claveles		Corazón de Jesús	Tabaconas
14	Mi dulce hogar	1669223	Shumaya	Huarango
15	Los Furiosos	3897479	La Libertad	Huarango
16	Niños del saber	3895865	Nuevo Horizonte	Huarango
17	Los Angelitos		Santa Clara	Huarango
18	Lucerito del Mañana	1660457	Vista Hermosa	San Ignacio
19	Pasitos que dejan huella	3861370	San Miguel	San Ignacio
20	Los Rosales	1657033	La Estrella	San Ignacio
21	La Florida	3888305	La Florida	Chirinos



UGEL SAN IGNACIO

MG. ELICEY JESUS CABALLERO TOCOTO
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II
AREA DE GESTION PEDAGOGICA